

Defensor del Pueblo de Colombia aboga por derechos de niños en la frontera

El defensor del Pueblo de Colombia, Carlos Camargo, alertó sobre vulneraciones de los derechos humanos de los niños en la frontera con Venezuela al visitar este martes el puente internacional Simón Bolívar donde el lunes tuvo lugar la reapertura total de los pasos limítrofes.

«Estamos monitoreando en tiempo real, a través de las siete regionales de la Defensoría del Pueblo que comparten línea de frontera con Venezuela, todo lo que tiene ver con las diferentes vulneraciones de los derechos humanos que involucran directamente a los menores de edad», dijo Camargo.

El funcionario estuvo en el puente Simón Bolívar, principal paso entre ambas naciones, donde se refirió a la situación de «1.200 niños, niñas y adolescentes de nacionalidad venezolana que se encuentran en Colombia bajo protección del Instituto de Bienestar Familiar y en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos».

En los últimos años más de dos millones de venezolanos pasaron hacia Colombia para escapar de la crisis en su país, muchos de ellos con niños y en precarias condiciones económicas y sin la documentación legal.

«Es urgente encontrar una salida institucional para que los menores de edad no permanezcan indefinidamente en hogares de paso o instituciones de protección y se pueda adelantar la reunificación familiar correspondiente, verificando previamente que se cumplan las condiciones apropiadas en términos de derechos de los niños», agregó Camargo.

El peligro de las trochas

La mayoría de los migrantes pasa por el puente Simón Bolívar, que comunica a la localidad colombiana de Villa del Rosario, en el área metropolitana de Cúcuta, capital del departamento de Norte de Santander, con la ciudad venezolana de San Antonio, en el estado Táchira, pero muchos que no tienen documentos siguen usando las trochas para evitar los controles policiales y militares de ambos lados.

Por eso, Camargo también expresó su preocupación por las

personas que utilizan las trochas, generalmente controladas por la delincuencia, por el peligro que supone estar a merced de esas bandas.

«Las dinámicas de migración irregular muchas veces son intervenidas por los actores armados ilegales, de allí la importancia de recalcar sobre el no uso de estas vías alternas e ilegales para el ingreso al país», indicó.

El funcionario pidió «estar vigilantes de lo que pasa en estos sitios y evitar vulneraciones a los derechos humanos, de manera particular la trata de personas (...) o la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes».

Contacto con los migrantes

El defensor del Pueblo también hizo un recorrido por La Parada, el primer caserío del lado colombiano del puente, en donde la mayoría de venezolanos pernocta o vende desde agua hasta comidas o accesorios de tecnología para ganarse la vida.

En La Parada, conoció el caso de Liliana Rivero, quien llegó de Venezuela hace seis años y ahora vende ropa en la calle.

«Queremos que nos ayuden, que no nos vayan a correr con la reapertura (de la frontera), queremos oportunidades laborales. Todos estamos acá para sobrevivir y ayudar a nuestras familias», expresó la mujer.

Camargo se refirió también al éxodo de venezolanos hacia el Tapón del Darién, la selvática y peligrosa frontera de Colombia con Venezuela por donde miles de personas pasan a diario a pie con el objetivo de llegar a Centroamérica y desde allí, a Estados Unidos.

«De manera particular se observa un éxodo hacia el norte del continente que busca atravesar el Tapón del Darién. De los 134.000 migrantes que este año han llegado hasta Panamá, el 69 % son venezolanos que viajan en precarias condiciones económicas y 15 % son menores de edad», dijo.

EFE